



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9457<sup>a</sup>** sesión

Viernes 27 de octubre de 2023, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Moretti ..... (Brasil)

*Miembros:*

Albania .....	Sra. Dautllari
China .....	Sr. Geng Shuang
Ecuador .....	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos .....	Sr. Almahmoud
Estados Unidos de América .....	Sr. Kelley
Federación de Rusia .....	Sr. Polyanskiy
Francia .....	Sr. De Rivière
Gabón .....	Sra. Koumby Missambo
Ghana .....	Sra. Oppong-Ntiri
Japón .....	Sr. Hamamoto
Malta .....	Sr. Camilleri
Mozambique .....	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Eckersley
Suiza .....	Sr. Hauri

## Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Amenazas a la paz y la seguridad internacionales**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Adedeji Ebo, y el Sr. Randy Credico.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Ebo.

**Sr. Ebo** (*habla en inglés*): Formulo esta exposición informativa en nombre de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Izumi Nakamitsu.

Desde la anterior exposición informativa sobre este tema que se ofreció al Consejo de Seguridad, hace tan solo dos semanas (véase S/PV.9436), ha continuado la prestación de asistencia militar a las Fuerzas Armadas de Ucrania en el contexto de la invasión a gran escala de ese país, lanzada por la Federación de Rusia el 24 de febrero de 2022, que contraviene la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

En los últimos meses, han aumentado las transferencias de armas y municiones a las fuerzas ucranianas. Gran parte de la información sobre las transferencias de sistemas de armas y municiones procedentes de Gobiernos es de dominio público. Presuntamente, esas transferencias han incluido armamento pesado convencional, como tanques, vehículos blindados, aviones de combate, helicópteros, sistemas de artillería de gran calibre, sistemas de misiles y aeronaves de combate no tripuladas, así como municiones operadas a distancia, además de armas pequeñas y armas ligeras y sus municiones. También tomamos nota de los informes relacionados con la transferencia de municiones de uranio empobrecido para tanques a las fuerzas ucranianas. Además, se nos ha informado de que algunos Estados han transferido o tienen previsto transferir armas, tales como vehículos aéreos no tripulados y municiones, a las fuerzas armadas rusas para su posible uso en Ucrania, entre otras finalidades.

En ese contexto, quisiera reiterar enérgicamente que toda transferencia de armas debe efectuarse de conformidad con el marco jurídico internacional aplicable, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Los informes que dan cuenta del uso de minas terrestres antipersonal y del uso y la transferencia de municiones en racimo en Ucrania son inquietantes. Ya se ha comunicado que extensiones de tierra considerables están contaminadas con restos explosivos de guerra de distintos tipos. El proceso de mapeo de esa contaminación y de desminado seguro será prolongado y necesitará recursos y el apoyo de la comunidad internacional. Pido que se ponga fin de inmediato al uso de esas armas indiscriminadas y atroces, que tienen efectos duraderos y devastadores en la población civil inocente mucho después de que los conflictos hayan terminado.

Insto a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que consideren de manera urgente su adhesión a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción y a la Convención sobre Municiones en Racimo. También reitero mi llamamiento a todas las partes implicadas para que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, y para que no transfieran ni utilicen ninguna mina prohibida por su Protocolo II Enmendado.

El suministro de armas y municiones en cualquier situación de conflicto armado suscita gran preocupación por la posibilidad de que se agrave la violencia y por los riesgos de desvío. Las medidas para contrarrestar el posible desvío de armas y municiones serán fundamentales para la recuperación posconflicto y la seguridad y estabilidad regionales, así como para la prevención de conflictos en otras regiones.

En la Nueva Agenda de Paz, el Secretario General insta una vez más a los Estados Miembros a que adopten medidas concretas para hacer frente a los problemas relacionados con el desvío a escala regional, subregional y nacional. La prevención del flujo ilícito de armas y su desvío, establecida en la meta 16.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, solo puede lograrse de forma eficaz mediante la cooperación y la coordinación sólidas de la comunidad internacional.

Como ya mencioné en numerosas ocasiones, la transparencia en materia de armamentos resulta crucial

para fomentar la confianza y puede ayudar a reducir las tensiones y ambigüedades entre los Estados Miembros. Insto a los Estados Miembros a que utilicen los diversos instrumentos de las Naciones Unidas para aumentar la transparencia, como el Registro de Armas Convencionales, y para prevenir el desvío, como el Tratado sobre el Comercio de Armas, el Protocolo sobre Armas de Fuego y el Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas y Ligeras y su Instrumento Internacional de Localización. Asimismo, espero que la Asamblea General refrende el Marco Global para la Gestión de las Municiones Convencionales durante Toda su Vida Útil y lo ponga en funcionamiento, a fin de atajar el desvío de municiones convencionales de todo tipo, desde las de pequeño calibre hasta la de máximo calibre.

Todas las partes involucradas en cualquier conflicto armado tienen la obligación de proteger a los civiles en el contexto del conflicto armado y garantizar el cumplimiento de las disposiciones aplicables del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario. En el período comprendido entre el 24 de febrero de 2022 y el 8 de octubre de 2023, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos registró 27.768 víctimas civiles en Ucrania, con 9.806 personas fallecidas y 17.962 lesionadas. Probablemente, las cifras reales son mucho más elevadas. La inmensa mayoría de las bajas civiles son consecuencia del empleo de armas explosivas con efectos de gran alcance, en particular bombas de artillería, tanques, sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes y misiles balísticos y de crucero, así como de ataques aéreos.

Lamentablemente, se siguen empleando vehículos aéreos armados no tripulados contra los civiles y la infraestructura civil. Al igual que sucede con cualquier otra arma o sistema de armas, los vehículos aéreos armados no tripulados no deben utilizarse de manera incompatible con el derecho internacional humanitario. El Secretario General ha instado inequívocamente a todos los Estados a que eviten emplear armas explosivas en zonas pobladas, en particular en Ucrania, ya que es muy probable que su uso tenga efectos indiscriminados en la población civil. En toda Ucrania, la población y la infraestructura civiles siguen siendo objeto de implacables ataques indiscriminados. Permítaseme repetirlo: los ataques contra los civiles y contra la infraestructura civil están prohibidos por el derecho internacional, en Ucrania y en cualquier otro escenario de conflicto. Todos los ataques de ese tipo deben cesar de inmediato.

Antes de concluir, quisiera reiterar que las Naciones Unidas están decididas a apoyar todos los esfuerzos

significativos que puedan llevar una paz justa y sostenible a Ucrania, bajo la guía de la Carta, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ebo por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Credico.

**Sr. Credico** (*habla en inglés*): Traía un discurso escrito, pero tengo dificultades para leerlo por un problema ocular. Por eso, tendré que hacer lo que vengo haciendo en mis 50 años de hablar en público, es decir: resumir e improvisar. Doy las gracias de corazón a todos los miembros del Consejo de Seguridad por haberme brindado esta oportunidad de comunicar mis reflexiones y mis vivencias en relación con el conflicto en curso Ucrania, la escalada y la posibilidad de que el Gobierno estadounidense introduzca más armas en Ucrania, cosa a la que me opongo energicamente.

Esta mañana, en las calles de Kyiv, vi —no lo había visto antes— a muchas mujeres ucranianas, cuyos hijos han sido llamados a filas, reclamando la desmovilización. Eso es lo que se está viendo en Ucrania, y creo que seguirá viéndose. Para empezar, antes de presentarme, quiero decir que en este Salón y en este edificio me siento totalmente seguro y a salvo. Sin embargo, cuando salga de aquí, ya no me sentiré tan a salvo. Entraré en estado de pánico, como me sucede desde hace cinco meses, desde que apareció mi nombre en la lista ucraniana de personas a las que matar: la lista del sitio web Myrotvoretz, a la que se añadió mi nombre en abril, a la vuelta de un viaje a Donbás y Moscú. Y no soy el único incluido.

Por cierto, me tomo muy en serio esa lista. Según un artículo publicado esta semana en *The Washington Post*, 22 de las personas que figuraban en ella han sido asesinadas. Hay muchos nombres incluidos en esa lista, entre ellos los de Ray McGovern, quien intervino en este Salón (véase S/PV.9266); Roger Waters, quien también habló en este Salón (véase S/PV.9256); y Faina Savenkova, a quien los miembros del Consejo vieron en vídeo hace un par de semanas. Faina es una muchacha de 14 años, residente en Luhansk. La pobre chica vino aquí para hablar en contra de la escalada porque algunos de sus amigos han perdido la vida o han desaparecido en la zona donde vive. Es una muchacha de 14 años, que escribe cuentos. Y no es solo ella. En esa lista figuran también cientos de jóvenes de la edad de Faina o incluso menores. ¿Cómo se puede caer tan bajo? Espero que alguien esté escuchándonos en Washington D. C. Ellos tienen influencia para acabar con esa lista.

Me llamo Randy Credico, y seguramente la gente se preguntará: ¿qué le da derecho a este hombre para estar aquí? ¿Qué tipo de credenciales tiene Randy Credico? Pues bien, voy a explicar quién soy. Soy Randy Credico. Desde que cumplí los 19, hace ya 50 años, me he dedicado a la comedia, la imitación de personajes y la sátira política. He aparecido en numerosos programas de televisión. Incluso actué en el Smithsonian, además de en un montón de locales de Las Vegas y muchos otros lugares. También soy activista en favor de los derechos civiles. Durante 15 años, fui Director del prestigioso William Moses Kunstler Fund for Racial Justice, y en esa etapa recibí cuatro galardones, entre ellos dos otorgados por la santa y heroica organización argentina Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Además, soy el presentador del programa “Live on the Fly”, que se difunde en la emisora radiofónica WBAI y en la Progressive Radio Network. La emisora WBAI forma parte de la red Pacifica Network y llega a toda la comunidad de los tres estados y a localidades tan alejadas como Kingston, al norte del estado de Nueva York. WBAI es una emisora muy especial. Es una emisora basada en la libertad de expresión, que lleva unos 60 años en activo. No recibe absolutamente ningún dinero de fondos de cobertura, empresas o entidades gubernamentales. Se financia exclusivamente con aportaciones de los oyentes, y por eso es única. Eso hace que en la emisora tengamos muchísima libertad y un margen muy amplio para decir la verdad.

Ahora mismo tendría que estar allí, ya que mi programa en WBAI empieza a las 15.00 horas y termina a las 17.00 horas. Sin embargo, no estoy allí, sino aquí. De todos modos, van a retransmitir toda esta sesión. Dedicarán a la retransmisión el tiempo que haga falta. Además de mis palabras, mi audiencia escuchará las del Embajador ucraniano y todas las demás intervenciones inscritas en la lista. En WBAI no ejercemos la censura, lo que contrasta totalmente con lo que la gente puede ver o escuchar en los medios de comunicación convencionales.

Desde el 24 de febrero de 2022, la ciudadanía no ha visto más que desinformación y distorsiones contra Rusia, rusofobia y odio antirruso masivos, a través del prisma de los medios de comunicación corporativos. Y la histeria ha llegado al extremo de cancelar, no hace mucho, un concierto del Lincoln Center en el que se iba a interpretar la sinfonía número 7 de Shostakovich, la Sinfonía de Leningrado. Imaginemos la situación: un concierto de Shostakovich, cancelado en Nueva York.

Desde el 24 de febrero de 2022 ha pasado un año y medio. Después de un año viendo lo mismo —la misma

rusofobia en televisión y su perspectiva sesgada—, era casi como si los principales medios de comunicación fueran una cámara de eco del planteamiento que se bombeaba desde Washington, D.C., desde el Pentágono, la Agencia Central de Inteligencia, la Casa Blanca y el Departamento de Estado, decidí que iría y averiguaría por mí mismo lo que estaba pasando. Me dirigí a la jefa de la emisora y directora del programa, Linda Perry, y le dije: ¿puedo ir allí a hacer un reportaje para la WBAI y tener mi propia perspectiva? Eso se debió a que no había periodistas occidentales en Donbás. Quería ir a Donbás y averiguar qué estaba pasando. No había nadie. Estaban todos en Kyiv. Y ella dijo, sí, desde luego. Así que fui.

De camino a Rusia, pasé dos días en Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos. Fue una experiencia magnífica: gente maravillosa, una ciudad preciosa —muy hospitalaria— y una comida estupenda, en un sitio llamado Gal. Comí en un sitio llamado Gal, porque pensé que iba a ser mi última comida. De verdad. Dije que esa sería mi última comida. Realmente pensé que iba a morir cuando estuve allí. Pensé que iba a ser mi última, placentera, comida. Eso fue porque iba a ir a Rusia, y todo lo que había oído en los medios de comunicación era pesimismo y que la economía rusa estaba muerta. Habría largas colas para comprar pan, comedores de beneficencia y cosas parecidas, debido a las sanciones económicas impuestas a Rusia por la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Llegué el 2 de abril y me quedé cinco días en Moscú. Durante mi estancia en Moscú, no vi signo alguno de decadencia económica. Todo lo contrario. Las estanterías de las tiendas estaban llenas. Había automóviles en las calles. Había tantos automóviles y tanto tráfico que parecía la autopista de Long Island en hora punta. Así de abarrotado estaba. Los bares estaban llenos; los restaurantes estaban llenos. Había hasta tres filas de personas en los bares. Pensé: “Aquí no veo nada, así que ahora iré a Donbás”.

Me junté con un par de periodistas franceses y un medio periodista y traductor ruso, y nos fuimos a Donbás. Pero antes de irnos, tuve que hacer un curso intensivo de un día sobre primeros auxilios. Daba mucho miedo porque lo primero que le enseñan a uno es a tener cuidado cuando llegas a Donbás y Mariúpol en Donetsk: cuidado con pisar la hierba. No pise la hierba porque está llena de lo que se denominan minas “pétalo”, o “mariposa”, que están totalmente prohibidas. Antes de mi visita había leído que varias personas, incluidos niños, habían quedado mutiladas. Un chico de 15 años había sido asesinado. Así que eso fue lo primero: las minas de pétalos.

Eso se me metió en la cabeza: no pisar la hierba. Naturalmente, cuando llegué allí pisé la hierba, porque soy muy despistado. También nos enseñaron cómo poner un torniquete si alguien perdía la pierna, y dónde ponerlo en el codo y en la rodilla, para no cortar la circulación. Así que tuve que asimilar muchísimas cosas.

Entonces empezaron a hablar de zonas rojas, zonas verdes y zonas amarillas y de la diferencia entre ellas y cosas parecidas. Y tengo que decir algo a los miembros del Consejo. Dije “No voy a ir; esto es demasiado para mí; no voy a ir”. Y dije a mis compañeros: me voy. Adiós, chicos. Digamos adiós...

**El Presidente** (*habla en inglés*): Permítaseme hacer una breve interrupción. El representante del Reino Unido ha pedido la palabra para plantear una cuestión de orden.

**Sr. Eckersley** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Creo que se nos pidió que acudiéramos a esta sesión para hablar de la entrada de armas occidentales en Ucrania. Me pregunto si podemos centrarnos en eso en lugar de en esos aspectos anecdóticos. Damos las gracias al exponente, pero estamos un poco limitados de tiempo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Por favor, continúe, y concluya su exposición informativa.

**Sr. Credico** (*habla en inglés*): De acuerdo, lo haré. Fui a Donbás. Fui en tren a Rostov y luego en un vehículo blindado a Mariúpol, Donetsk. Llegué, y cuando estaba allí lo que vi fue lo siguiente.

El primer día que estuve allí, en Donetsk, ¿qué vi? Vi una universidad que había sido bombardeada con un misil lanzado desde un sistema estadounidense de lanzamiento múltiple de cohetes de alta movilidad (HIMARS) de Lockheed Martin. Eso fue el primer día que estuve allí, y esto ocurrió toda la semana. Ese es su *modus operandi*. Atacan la universidad, y entonces aparece el personal de los servicios médicos de urgencia para atender a los heridos y sacar a los muertos. Y 20 minutos después, el mismo lugar es bombardeado de nuevo para infligir el máximo daño a las personas que estaban allí ayudando. Eso fue el primer día.

El segundo día que estuve allí, había un mercado al aire libre, parecido al que tenemos nosotros. Los mismos misiles HIMARS alcanzaron un mercado al aire libre, como el de Union Square, aquí al lado. Era el tipo de mercado en el que las mujeres ponían flores para el próximo Domingo de Resurrección en la iglesia ortodoxa rusa. Eso es lo que hicieron. Y, entonces,

20 minutos después —estaba allí, e informé de ello— vi cómo el misil HIMARS se estrellaba contra el mercado y contra la parte trasera del mismo. Llegué allí un par de horas más tarde, pero era un objetivo civil que atacaron con misiles estadounidenses, misiles HIMARS. Lo hicieron.

Hablé con las mujeres de delante con sus flores. Eran mujeres mayores. Muchas personas murieron. Y les dije: “¿cómo hacéis eso?” Estaban volviendo a juntar las flores. “¿Cómo diantres sois capaces de hacer eso?” Y dijeron: “Esta es nuestra tierra. Me quedo aquí; puedes matarme”. Y todos decían lo mismo:

“Nosotros no les importamos. Están atacando objetivos civiles para aterrorizarnos y sacarnos de aquí para quedarse con nuestra tierra y nuestros recursos. No les importamos en absoluto.”

Y esto ocurrió durante todo el tiempo que estuve allí, incluso cuando regresaba a Nueva York, el domingo de Pascua a las 5.30 de la mañana. Hicieron lo mismo. Las fuerzas ucranianas, a 8 o 9 kilómetros de distancia, bombardearon una iglesia ortodoxa rusa —la más grande de la zona— a las 5.30 de la mañana, y mataron a algunos fieles de madrugada. Y 30 o 40 minutos más tarde, volvieron a hacerlo y mataron a más gente.

Eso es lo que estamos haciendo con esos misiles HIMARS. Esa es una de las razones por las que me opongo a ello y a la intensificación. ¿Qué se quiere ahora, sistemas de misiles tácticos del ejército? La situación ya es suficientemente mala con estos misiles HIMARS. Apuntaban a civiles, y eso era todo. Yo tenía miedo. Y se quedaron.

Luego fui a Mariúpol. Allí vi todo el daño que se había hecho. Parecía Dresde. Caminé por la calle Nicholas, que estaba totalmente arrasada, incluido un edificio que había sido bombardeado por los fanáticos de Azov, o militantes de Azov. Bombardearon un edificio de apartamentos de 200 unidades. Desde allí, caminé entre los escombros y encontré un pequeño lugar, un pequeño oasis, un pequeño café improvisado regentado por dos mujeres adolescentes, una de las cuales llegué a conocer, de nombre Valery. Tenía familiares y amigos que habían sido asesinados durante la liberación de Mariúpol y anteriormente por las fuerzas de Azov, que fueron muy brutales durante todo ese período de tiempo. Sin embargo, se quedan. Están reconstruyendo. No se van a ninguna parte. Acabaron en Azovstal, con efectivos del batallón Azov disparando misiles a discreción contra zonas pobladas por civiles.

Debo decir, por cierto, que conduciendo hacia Mariúpol, a 90 millas por hora, con un conductor ruso en su vehículo blindado, había minas de pétalos a ambos lados. Seguían sin desactivarse, pero estaban por todas partes. Sin duda en Donbás están atacando a la población civil. Eso es lo que vi. Vi muchas más cosas mientras estuve allí.

Y el otro día, vi al Presidente Biden en televisión, aparentemente para hablar de los ataques en Israel y del genocidio que actualmente tiene lugar en Gaza. Supuestamente por eso estaba allí, pero solo dedicó unos 30 segundos a hablar del asunto y lo utilizó como medio para empujar al pueblo estadounidense a desembolsar más dinero para enviar más armas a Ucrania a fin de que puedan matar a más civiles, tal y como han hecho en Donetsk y en Mariúpol. Se aprovechó de esa situación y dijo que iba a crear puestos de trabajo. ¿Qué tipo de puestos de trabajo estamos creando aquí con el dinero que nos piden que les entreguemos? ¿Qué tipo de trabajos son? Dijo que van a crear muchos puestos de trabajo allí. ¿Qué tipo de trabajos son? ¿Qué tipo de productos fabrican? ¿Tostadoras? ¿En qué nos beneficia? ¿Tenemos incubadoras? ¿Tenemos zapatillas de deporte? ¿Tenemos estufas Coleman, aparatos de aire acondicionado Carrier o televisores? Allí no hay ningún producto que beneficie al pueblo estadounidense. Le dije: “¿Cómo puede utilizar y explotar la tragedia de Gaza para ejercer presión para que se entreguen más armas a Ucrania?”.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Según mi reloj, lleva usted hablando unos 17 minutos, Sr. Credico. Le ruego que concluya su intervención en un minuto.

**Sr. Credico** (*habla en inglés*): En cualquier caso, insto encarecidamente a que se le ponga fin. Debemos poner fin al avance de la locura antes de que ella acabe con nosotros.

Permítaseme concluir con las palabras del Presidente del Brasil, Lula da Silva, quien afirmó recientemente que los Estados Unidos deben dejar de promover la guerra y empezar a hablar de paz. Tiene razón, y la mayor parte del mundo está de acuerdo con ello. La única forma de hacerlo es poner fin a los envíos de armas a Ucrania.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Credico por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Adjunto del Alto Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las

Naciones Unidas, Sr. Adedeji Ebo, por su informe. Damos las gracias especialmente al representante de la sociedad civil estadounidense, Randy Credico, quien compartió con nosotros no solo las preguntas que muchos estadounidenses quieren plantear a sus dirigentes en el contexto de la crisis ucraniana, sino también sus impresiones sobre su viaje a Dombass y sus contactos con los residentes allí. Quisiera pedirle disculpas por el comportamiento de nuestro colega británico. Sé que a nuestros colegas occidentales les resulta muy desagradable tener que escuchar las experiencias de personas que realmente han visitado lugares de Dombass que han sido bombardeados por el ejército ucraniano, pero ha dicho algunas cosas muy importantes por las que le damos las gracias. También mencionó que estuvo a punto de que le alcanzaran los disparos en Donetsk. Ahora puedo ilustrar al Consejo sobre el peligro que lo amenazaba.

Ahora mismo tengo en mis manos los fragmentos de varios proyectiles, uno de los cuales se recogió en el lugar en el que se habían lanzado cohetes con un sistema de lanzamiento múltiple de cohetes de artillería de alta movilidad (HIMARS) contra un edificio en la provincia de Jersón el 16 de septiembre de 2022. En ese momento se estaba celebrando en él una reunión de jefes de los municipios de la región. Tres personas murieron y muchos de los asistentes sufrieron heridas y contusiones. El segundo fragmento procede del lugar donde se produjo un bombardeo el 22 de junio con misiles franco-británicos Storm Shadow. Podemos ver claramente la inscripción, que reza “Made in France”. El ataque iba dirigido contra un puente de carretera en la localidad de Chonhar, que conecta la península del mismo nombre con la República de Crimea y es, por tanto, de importancia clave para el suministro de alimentos y otros bienes esenciales. El tercer fragmento de HIMARS que sostengo se encontró tras el bombardeo de los distritos de Voroshylovskiy y Kuibyshevskiy de Donetsk el 31 de julio, que se saldó con la muerte de un civil y dejó a otros 11 civiles heridos. Por último, el cuarto fragmento es del mismo tipo de munición estadounidense, empleada en el bombardeo de Makéyevka el 4 de julio. En el atentado perdió la vida una persona y 68 resultaron gravemente heridas, entre ellas tres niños.

Me gustaría que los miembros del Consejo observen esos fragmentos y los imaginaran precipitándose a gran velocidad. Insto a nuestros colegas británicos a que echen un vistazo. Preferirían que no se hablara de esto. En otras palabras, lo que acabo de mostrar al Consejo son pruebas materiales de que los ucranianos están utilizando activamente las armas suministradas por

Occidente para atacar infraestructuras civiles. Y prosiguen los suministros de armas occidentales al régimen de Kiev. La semana pasada, el régimen de Zelenskyy volvió a demostrar al mundo entero que viola deliberadamente el derecho internacional humanitario al atacar infraestructuras utilizadas por organismos humanitarios. En la provincia de Jersón, las Fuerzas Armadas de Ucrania utilizaron sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes HIMARS M-142 estadounidenses en ataques selectivos contra una clínica ambulatoria en la pequeña ciudad de Nova Maiachka y contra el hospital regional central en la ciudad de Oleshky, donde ocho ambulancias quedaron destruidas. Eso no es más que un intento de privar a la gente del acceso a la atención médica de urgencia. Según el plan punitivo de Kiev, los enfermos y heridos deberían yacer allí y desangrarse hasta morir sin posibilidad de salvarse.

Como todos sabemos, los primeros ataques a hospitales por parte de las fuerzas ucranianas se remontan a 2014. Sin embargo, el supuestamente civilizado mundo occidental ha existido convenientemente todos esos años en una realidad alternativa en la que esas instalaciones se bombardeaban a sí mismas. Se han intensificado los bombardeos de barrios pacíficos de Donetsk. El 23 de octubre, las Fuerzas Armadas de Ucrania utilizaron un sistema de lanzamiento múltiple de cohetes Grad para atacar una mezquita de Donetsk construida con la participación del muftiato de Estambul. El 21 de octubre, los neonazis bombardearon los distritos de Budyonnivskiy y Kalinivskiy con metralla y munición de racimo. Cuatro civiles resultaron heridos y 23 edificios residenciales privados sufrieron daños. Un misil de un sistema de lanzamiento múltiple de cohetes HIMARS M-142 fue descubierto prácticamente intacto en una zona residencial de la ciudad.

Todo ello es una trágica consecuencia del suministro masivo a Ucrania de armas letales producidas por los países de la OTAN, que el Presidente Biden describió como una inversión inteligente que reportará dividendos a las generaciones venideras. Para rentabilizar más esa inversión, hace apenas diez días, el 17 de octubre, las autoridades estadounidenses confirmaron el envío secreto a Ucrania de sistemas de misiles tácticos del ejército (ATACMS) MGM-140. Ese mismo día se utilizaron para atacar aeródromos en Berdyansk y Lugansk. Quisiera llamar la atención del Consejo sobre el hecho de que los sistemas de misiles tácticos del ejército pertenecen a la categoría de largo alcance y tienen un radio destructivo de 300 kilómetros. También están equipados con munición en racimo que contiene submunición de

fragmentación explosiva, lo que los hace especialmente peligrosos para la población civil. Y ello está atrayendo la atención incluso de expertos occidentales, como Titus Peachey, miembro de Cluster Munition Coalition de los Estados Unidos, que publicó recientemente un artículo en la revista en línea *Responsible Statecraft*.

Por consiguiente, Washington trata conscientemente de provocar una escalada del conflicto y de aumentar lo que está en juego. Hemos dicho en repetidas ocasiones que los estadounidenses y sus aliados no necesitan la paz en Ucrania: para ellos, el régimen de Kiev es solo una herramienta para debilitar a Rusia. Hace unos días, el ex-Canciller alemán Schröder declaró en una entrevista a *Berliner Zeitung* que en marzo de 2022 fue Washington quien prohibió a Kiev llevar a cabo negociaciones de paz con Rusia. Así lo confirmó también el ex Primer Ministro de Israel Naftali Bennett, quien señaló a los Estados Unidos, Alemania y Francia como algunos de los responsables de la ruptura del proceso de negociación. Según la revista *The National Interest*, Ucrania tuvo tres oportunidades de resolver el conflicto de forma favorable, pero Washington bloqueó el diálogo cada vez.

Las guerras han representado tradicionalmente una inversión inteligente para los Estados Unidos, como dice el Presidente Biden, porque no han tenido lugar en territorio estadounidense y les ha permitido reforzar su poder económico. Los costos que otros han soportado —sobre todo en el plano humano y humanitario— nunca les han preocupado mucho a los estadounidenses. Sin embargo, eso no debería sorprender si se tiene en cuenta que, ya en 2014, los Estados Unidos y sus aliados dieron carta blanca a sus protegidos ucranianos para perpetrar cualquier delito. Ahora sabemos con certeza que Washington implementó minuciosamente su proyecto antirruso en Ucrania. Ahora también ha quedado claro que ayudó directamente a ucranianos a participar en actividades delictivas. Al parecer, se han caído todas las máscaras. Estamos hablando de que se facilitó ayuda directa a Ucrania para la comisión de atentados terroristas en el territorio de nuestro país, como describió elocuentemente *The Washington Post* a principios de esta semana y a lo que se refirió el Sr. Credico. En ese artículo, se daban nuevos detalles sobre los asesinatos de la periodista Darya Dugina y el bloguero Vladlen Tatarsky, que se perpetraron empleando métodos terroristas evidentes, con ayuda de artefactos explosivos. Washington D. C. y Londres también participaron directamente en el bombardeo del puente de Crimea, en el que murieron siete personas. Además, ayudaron al régimen de Zelenskyy a cometer ataques con drones

contra ciudades rusas, incluidos intentos de atacar el Kremlin. Como han demostrado algunos periodistas estadounidenses, los servicios de inteligencia ucranianos pudieron cometer todos esos actos gracias a la estrecha cooperación del Servicio de Seguridad de Ucrania y la Dirección Principal de Inteligencia de Ucrania con la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) y el MI6 británico.

Asimismo, se ha informado de que la propia Dirección Principal de Inteligencia es, en esencia, un proyecto favorito de los Estados Unidos. En declaraciones a *The Washington Post*, un funcionario anónimo de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos admitió lo siguiente:

“Determinamos que la Dirección Principal de Inteligencia era una organización más pequeña y ágil, en la que podíamos tener un mayor impacto. La Dirección Principal de Inteligencia era nuestra preciosa creación. Le proveímos equipamiento nuevo y formación”.

Según periodistas estadounidenses, los servicios de seguridad ucranianos fueron entrenados por expertos de la CIA para operar entre bastidores en grupos encubiertos. Aunque al principio se ocupaban más que nada de hacer misiones de reconocimiento, más tarde se dedicaron a asesinar. Evidentemente, sus protectores estadounidenses no se limitaron a dar a sus subalternos una licencia para matar —como decía una famosa saga de espías—, sino que también les enseñaron a utilizarla. En este punto, conviene recordar las bravuconadas de Kyrlyo Budanov, actual Jefe de la Dirección Principal de Inteligencia. Cuando los medios de comunicación le preguntaron directamente sobre su implicación en atentados terroristas, respondió que a la inteligencia ucraniana “le encanta la acción directa y no teme utilizarla contra nadie, en ninguna parte del mundo”. Resulta evidente que nada de eso parece molestar a los patrocinadores occidentales del régimen de Kiev, puesto que, en su frenesí antirruso, están dispuestos a hacer la vista gorda ante el hecho de que sus subordinados, inspirados por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, están cometiendo actos terroristas contra la población civil. Por tanto, no debería sorprender que, en la lista cada vez más extensa de armas que se suministran a Ucrania, haya un número creciente de armas de largo alcance y sistemas de misiles, que las Fuerzas Armadas de Ucrania no dudan en emplear para atacar a la población civil. Así lo he demostrado hoy al Consejo de Seguridad.

En reiteradas oportunidades, hemos señalado otra cuestión importante —aparte del deseo de desangrar a

Rusia— que explica el comportamiento de los Estados Unidos y de sus aliados al aumentar decididamente la entrega de suministros militares a Ucrania y también a otros países. Se trata de su deseo banal de ganar dinero. La semana pasada, el Pentágono y la OTAN declararon que los fabricantes de armas habían aumentado los precios de los proyectiles de 155 mm —la munición que más necesita Kiev— de 2.000 a 8.000 euros por unidad. Los fabricantes de armas estadounidenses han acrecentado así sus beneficios en un 450 %, y Kiev no puede hacer nada al respecto. Ahora, el costo para Ucrania de un solo proyectil es equivalente a lo que ganan 20 ucranianos al mes en promedio, según estadísticas oficiales. Para la mayoría de las personas, la guerra es dolor y desdicha, pero para Washington D. C. es una oportunidad de seguir haciendo negocios. En ese contexto, no es de extrañar que, según *Politico*, la Casa Blanca esté intentando cambiar de argumentos para convencer a los legisladores de que aprueben un nuevo paquete de ayuda a Ucrania. En este momento, el principal argumento es que la ayuda prestada será clave para el crecimiento económico de los Estados Unidos, puesto que creará empleo y reforzará la industria. El nivel de cinismo es insuperable.

A quienes entrenan a los soldados ucranianos para matar —tarea en la que parecen ser expertos— también les está yendo muy bien. El hombre armado que mató al menos a 20 personas e hirió a otras 60 el miércoles en Lewiston (Maine, Estados Unidos) resultó ser un instructor de armas de fuego con licencia. Los medios de comunicación estadounidenses descubrieron que en sus redes sociales había expresado que estaba “orgulloso de entrenar a defensores de la libertad en todo el mundo, incluida Ucrania”. Si ese tipo de persona entrena a los ucranianos, ¿deberían sorprendernos las atrocidades que estos cometen contra la población civil tras haber recibido tal entrenamiento?

Al mismo tiempo, las élites occidentales, que siguen ampliando activamente su cooperación con el régimen de Kiev y le inyectan ingentes sumas de dinero, continúan mirando hacia otro lado ante el nivel de corrupción colosal en Ucrania y la incapacidad de Kiev para controlar los arsenales de que dispone. Hace dos semanas (véase S/PV.9436), informamos al Consejo de que cerca de la frontera de Israel se habían descubierto municiones con la marca de una unidad de las Fuerzas Armadas de Ucrania estacionada en la ciudad de Mukachevo, en la región transcarpatiana. Con relación al hecho, el Servicio de Seguridad de Ucrania llevó a cabo registros y realizó una serie de detenciones. Recientemente, se ha sabido que entre el 15 % y el 20 % de todos los productos

militares que recibe Kiev ingresan en los mercados gris y negro en un plazo de dos semanas. No bien comienzan las entregas de armas occidentales, algunos de los artículos aparecen en la web oscura, que es prácticamente de dominio público. Los medios de comunicación han difundido numerosos testimonios que dan cuenta de que en Internet se venden armas y explosivos, incluidas cargas de explosivos C-4, que se venden a partir de 800 dólares. Los organizadores de esas ventas ofrecen un servicio completo, que comprende la entrega en toda Ucrania. Las estructuras intermediarias, incluidas las europeas, organizan las entregas a los principales consumidores —grupos terroristas y antigubernamentales de Oriente Medio, África Central y otras regiones del mundo— a través de Moldavia y los Balcanes.

A ese respecto, me remito al testimonio muy difundido de un guardia fronterizo ucraniano que desertó a Rusia, quien describió en detalle ante los medios de comunicación cómo la asistencia humanitaria suministrada a Kiev sencillamente se vende en Ucrania y en otros lugares bajo la mirada atenta y la supervisión de funcionarios locales. Como todos recordamos, durante la 16ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, celebrada a finales de noviembre de 2022, el ex-Presidente Buhari de Nigeria señaló que las autoridades de su país habían descubierto que armas destinadas a las Fuerzas Armadas de Ucrania habían caído en manos de extremistas.

La corrupción ha impregnado toda la sociedad ucraniana. Los medios de comunicación locales escriben abiertamente al respecto y publican cada vez más casos. Los únicos que no se dan cuenta de ello o no quieren hacerlo son los patrocinadores occidentales de Kiev, y por razones obvias: la corrupción es contagiosa y requiere la complicidad de todos los involucrados. Por tanto, no me sorprendería que muy pronto salieran a la luz pruebas de la implicación directa de funcionarios y políticos occidentales en tramas corruptas vinculadas a las armas y la asistencia humanitaria que se entregan a Ucrania. De hecho, esas pruebas ya existen, aunque implican a esferas políticas tan altas de los Estados Unidos y de Gran Bretaña que todavía son pocos los que osan mencionarlas; pero eso puede cambiar de un momento a otro.

Me gustaría subrayar que Rusia dispone de todas las herramientas necesarias para defender y proteger su territorio contra las armas de largo alcance. Sin embargo, el mero hecho de que Occidente suministre esas armas demuestra una vez más que los Estados Unidos y sus aliados están dispuestos a seguir abasteciendo al régimen de Kiev en su afán de luchar hasta que caiga

el último ucraniano, lo que no hace sino prolongar su agonía. Al mismo tiempo, ante la escasez evidente de municiones y de otras armas que están experimentando las Fuerzas Armadas de Ucrania, los países occidentales están dispuestos a hacer todo lo posible para suministrar cantidades adicionales a sus subalternos. Están reuniendo armas de todo el mundo, aun de otras zonas de tensión, de manera abierta y, con frecuencia, en contravención de las resoluciones del Consejo sobre la materia.

Sabemos a ciencia cierta que un gran lote de municiones incautado por el ejército estadounidense en el golfo de Omán se transfirió a Ucrania. Los estadounidenses tuvieron el descaro de hablar de ello sin reparos. Quienes estén interesados pueden leer el comunicado de prensa correspondiente del Comando Central de los Estados Unidos, de fecha 3 de octubre. Washington D. C. justifica esas acciones por considerarlas legítimas al alegar la necesidad de respetar el embargo internacional de armas contra el Yemen. A ese respecto, señalamos que, de conformidad con la resolución 2216 (2015), los Estados no pueden inspeccionar cargamentos con destino al Yemen en aguas internacionales. En el contexto yemení, no existe un régimen especial de inspección.

Por otra parte, nos alarman los informes sobre la intención del Parlamento Europeo de entregar al régimen de Kiev 146 vehículos blindados que fueron confiscados el año pasado por la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, como parte de la operación IRINI. Tenemos serias preguntas para los militares de la Unión Europea sobre las incautaciones en sí, pero por el momento las dejaremos de lado. Lo importante es que, de aplicarse, esa medida estaría en contradicción directa con las resoluciones conexas del Consejo, incluida la resolución 2292 (2016), que detalla con claridad las formas autorizadas de deshacerse de las armas confiscadas. Su transferencia a terceros solo está permitida a efectos de su destrucción y no para que, posteriormente, se las emplee según su finalidad prevista. Creemos que esas tendencias ameritan que el Consejo las analice y las debata en profundidad.

Para concluir, me gustaría subrayar que ya está muy claro que la aventura de Occidente en Ucrania pasará a la historia junto con sus aventuras en el Afganistán, Siria y Viet Nam, y no será menos vergonzosa ni menos ignominiosa. Está ya claro el poco envidiable sino de Ucrania, donde unos gobernantes codiciosos e irresponsables han traicionado a su país y a su pueblo y han pisoteado los intereses de Ucrania en aras de los objetivos geopolíticos de Occidente, y van a tener que expiar ese pecado, por

mucho que nuestros colegas occidentales se empeñen en evitar esa conclusión con sus envíos de armas y su labor de inteligencia. Tampoco cabe duda de que, cuando se haya hundido el régimen de Kiev, todos aquellos que hoy se jactan de ayudar desinteresadamente a Ucrania, como supuesta víctima de una agresión no provocada, no saldrán indemnes. Después de lo que ya hemos descubierto sobre el régimen de Kiev, sus patrocinadores y sus ocho largos años de preparativos para la guerra con Rusia, todo suena falso y cínico. Quiero que nuestros colegas occidentales lo sepan, aunque dudo que tengan o vayan a tener más argumentos en su arsenal.

**Sr. Hauri** (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Adjunto del Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Ebo, por su presentación. También he tomado nota de la intervención del Sr. Credico.

Suiza reitera que la agresión militar de Rusia contra Ucrania constituye una violación grave del derecho internacional. En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, Ucrania tiene derecho a buscar su seguridad y a defender su integridad territorial y su soberanía.

El duro costo impuesto por esta guerra a la población civil de Ucrania es desolador. Suiza condena todas las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Todas las partes en el conflicto deben garantizar la protección de la población civil y de las personas que no participan en el combate y respetar las reglas relativas a la conducción de las hostilidades.

Suiza defiende y subraya la necesidad de emprender esfuerzos serios para alcanzar una paz global, justa y duradera en Ucrania, de conformidad con los principios contemplados en la Carta de las Naciones Unidas. Recordamos que no puede haber paz duradera sin rendición de cuentas. Para llegar a una solución pacífica, instamos una vez más a Rusia, tras 20 largos meses de guerra, a que distienda definitivamente la situación, detenga todas las operaciones de combate y retire a todos sus efectivos del territorio ucraniano. La Corte Internacional de Justicia así lo ordena. La Asamblea General lo reclama.

Para terminar, reitero que los Estados deben respetar sus obligaciones referentes a las entregas de armas, en particular las obligaciones dimanantes de resoluciones del Consejo. En un momento en que la arquitectura mundial de la no proliferación se encuentra ya sometida a fuertes presiones, habría que fortalecerla en lugar de debilitarla. Por eso, es lamentable que Rusia haya decidido revocar su ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad deliberó muchas veces en el pasado sobre el suministro de armas a Ucrania. En sus intervenciones, los representantes de la Secretaría señalaron en múltiples ocasiones que la afluencia de armas y municiones hacia zonas de conflicto podría plantear riesgos de proliferación y mencionaron la necesidad de adoptar medidas de control más estrictas. China expresó también en repetidas ocasiones su inquietud y su preocupación por las graves consecuencias de la constante afluencia de armas hacia el campo de batalla. En estos momentos, la crisis de Ucrania sigue en pie. La situación sobre el terreno sigue siendo tensa, y los efectos indirectos se multiplican. Una vez más, exhortamos a todas las partes implicadas en la crisis ucraniana a que adopten un enfoque responsable, den importancia a la prevención de los riesgos de proliferación de armas y municiones y hagan cuanto esté en su mano por evitarlos. En particular, tienen que impedir que las armas caigan en manos de terroristas o actores no estatales, para no generar más inestabilidad y conflictos en otras zonas geográficas y para que no se pierdan más vidas inocentes.

Una vez más, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble esfuerzos de cara a la facilitación de conversaciones de paz, promueva el cese de las hostilidades, evite agravar la confrontación, ponga fin a las crecientes divisiones, se una para atajar los efectos indirectos perjudiciales y trabaje de consuno en busca de una pronta solución política de la crisis. China estará siempre junto a todos aquellos países que aspiran a la paz y la apoyan. China ha defendido siempre los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y está decidida a facilitar una solución política de la crisis mediante el diálogo y las negociaciones. Seguiremos manteniendo contacto y comunicación con todas las partes en cuestión, a fin de potenciar el diálogo y el intercambio de pareceres, mejorar las esperanzas de paz y contribuir a lograr una pronta solución política de la crisis.

**Sr. Kelley** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Adjunto del Alto Representante, Sr. Ebo, por su exposición informativa de hoy. Su constante empeño por atajar el desvío de armas es crucial.

Han pasado dos semanas desde la última vez en que la Federación de Rusia convocó una sesión del Consejo dedicada a esta cuestión (véase S/PV.9436). La sesión de hoy es un intento más de desviar la atención del Consejo para que no se centre en las violaciones flagrantes de la paz y la seguridad internacionales que Rusia continúa cometiendo, en contravención de la Carta de

las Naciones Unidas, mientras el Kremlin libra su brutal guerra de agresión contra Ucrania.

Hacer frente a las amenazas para la seguridad derivadas de la proliferación ilícita de armas convencionales es una prioridad de larga data de los Estados Unidos en materia de seguridad internacional. Sin embargo, Rusia no nos ha convocado para que mantengamos un debate serio sobre esa proliferación ilícita ni está interesada en que se hable de manera objetiva sobre las consecuencias peligrosas y desestabilizadoras de su invasión armada de Ucrania. La delegación rusa socava la credibilidad del Consejo cuando convoca reiteradamente sesiones para difundir acusaciones falsas y engañosas relativas a la asistencia prestada por aliados y asociados en favor de la legítima defensa de Ucrania en el marco de su territorio soberano.

No es de extrañar que últimamente haya más sesiones de este tipo, justo cuando la Federación de Rusia amplía su alianza militar con la República Popular Democrática de Corea. Claramente, se busca distraer la atención. Condenamos a la República Popular Democrática de Corea por haber proporcionado a Rusia material militar que Rusia utilizará para seguir atacando ciudades de Ucrania y matando a civiles ucranianos. Además, recordamos a Rusia que las resoluciones del Consejo de Seguridad prohíben a todos los Estados Miembros la adquisición de armas o material conexo de la República Popular Democrática de Corea. Pyongyang podría canalizar cualquier ingreso que la República Popular Democrática de Corea obtenga con esas transferencias para seguir desarrollando sus programas ilegales de armas de destrucción masiva y misiles balísticos.

No nos equivoquemos: la invasión rusa de su vecino soberano y la adquisición de armas por parte de Rusia, en contra de resoluciones del Consejo de Seguridad, constituyen la verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales y el régimen mundial de no proliferación. En los casos en que las acciones de Moscú socaven obligaciones contraídas hace largo tiempo en virtud de resoluciones del Consejo, seguiremos trabajando, a nivel nacional y con el Consejo, para detectar, desenmascarar y contrarrestar los intentos de Rusia de adquirir armas en contra de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo. Exhortamos a Rusia a que asuma de nuevo su compromiso con el mantenimiento de la paz y la seguridad y retire inmediatamente a sus fuerzas del territorio soberano de Ucrania, en consonancia con las responsabilidades que le corresponden como miembro permanente del Consejo.

**Sr. Camilleri** (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ebo por su exposición informativa y al Sr. Credico por los puntos de vista expresados.

Reafirmamos la posición de larga data de Malta sobre los riesgos que plantea el flujo incontrolado de armas para la paz regional e internacional. Al convocar otra sesión más dedicada a este tema, la Federación de Rusia continúa distorsionando cínicamente los hechos. Además, la presente sesión se ha convocado con el telón de fondo de la decisión de la Federación de Rusia de revocar su ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Se trata de una decisión que socava los esfuerzos internacionales en curso en materia de no proliferación y desarme, así como la arquitectura internacional de la seguridad.

Malta se mantiene firme en su posición de que hay que salvaguardar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania en el marco de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Ucrania goza del derecho a la legítima defensa, consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. En ningún momento Ucrania cometió, o amenazó con cometer, un ataque contra Rusia.

En el curso de su agresión, Rusia ha seguido siendo responsable de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Las muertes y lesiones, que se cuentan por millares, se han debido principalmente al uso de armas explosivas con efectos de gran alcance y de vehículos aéreos armados no tripulados. El reciente ataque con misiles contra civiles perpetrado por Rusia contra la terminal logística Nova Poshta es el estremecedor y más reciente ejemplo de una larga sucesión de atrocidades. Los responsables deben rendir cuentas. También sigue preocupándonos gravemente la situación humanitaria sobre el terreno. Insistimos de nuevo en la obligación de las partes de proteger a los civiles y los bienes de carácter civil y de facilitar el flujo de la asistencia humanitaria.

Para terminar, la ronda de conversaciones con arreglo a la fórmula de paz mantenida esta semana en Malta por asesores de seguridad nacionales es el tipo de apoyo más concreto que podemos ofrecer para que Ucrania siga ocupando un lugar destacado en la agenda internacional mientras no se alcance una paz justa, global y duradera. Instamos una vez más a la Federación de Rusia a que ponga fin a sus hostilidades y retire sus fuerzas militares, equipos y agentes subsidiarios de todo el territorio internacionalmente reconocido de Ucrania.

**Sr. Eckersley** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiéramos agradecer al Sr. Ebo su exposición informativa sumamente instructiva.

Rusia desea abordar la proliferación de armas. En una feliz coincidencia, el Reino Unido también quisiera abordar la proliferación de armas, aunque eso podría ser lo único en lo que coincidamos hoy. Rusia se ha pasado los dos últimos decenios incumpliendo sus obligaciones en materia de control de armamentos y desarme. Sus esfuerzos sistemáticos por socavar esa arquitectura no han hecho sino acelerarse desde su invasión de Ucrania. La retirada de Rusia del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa es una medida más en esa dirección, junto con su anuncio de que retirará su ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Eso se produce tras su rechazo a la modificación del Documento de Viena, su retirada del Tratado de Cielos Abiertos, su violación del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio y la suspensión de su participación en el Nuevo Tratado START.

En referencia a la situación en Ucrania, el hecho de que Rusia se abastezca de armas procedentes de Estados que soportan fuertes sanciones, como Corea del Norte y el Irán, viola las resoluciones del Consejo de Seguridad, socava la credibilidad del Consejo y supone un riesgo grave para la paz y la seguridad internacionales. La delegación rusa ha mostrado hoy fragmentos de armas occidentales como si fuera una gran revelación, pero no lo es. Nuestra actitud es abierta en cuanto al apoyo que prestamos. Rusia, por su parte, sigue negando que reciba armas del Irán y Corea del Norte porque sabe que es ilícito. Rusia ha destruido escuelas, hospitales, silos de cereales e instalaciones energéticas. Ha desplegado misiles hipersónicos, drones de ataque unidireccional y un misil de crucero con un alcance de más de 2.000 kilómetros. Ha utilizado minas antipersonal convencionales y armas trampa explosivas improvisadas, en especial en juguetes infantiles. Las armas que el Reino Unido y otros países han proporcionado a Ucrania se utilizan para apoyar la defensa por Ucrania de su territorio soberano contra la invasión ilegal de Rusia. Las armas que proporciona la comunidad internacional no son lo que está prolongando la guerra. El único obstáculo para la paz es Rusia.

**Sra. Oppong-Ntiri** (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando el agradecimiento de mi delegación al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Ebo, por su exposición informativa instructiva.

Como bien sabe el Consejo, los conflictos violentos generan condiciones que favorecen la acumulación de armas y aumentan el riesgo de proliferación y desvío hacia usuarios no previstos, lo que sigue agravando otras

situaciones de conflicto y empeora el entorno mundial para la paz y la seguridad. Por lo tanto, los Estados tienen la obligación de mantener y cumplir las medidas internacionales de no proliferación pertinentes, diseñadas para evitar la propagación de armas desde los escenarios de conflicto.

Ghana sigue profundamente preocupada por el hecho de que hasta la fecha no se hayan logrado avances plausibles en los esfuerzos encaminados a lograr la paz en Ucrania. A pesar de los diferentes imperativos para poner fin a la guerra, los actos de las partes siguen estando fuertemente determinados por la lógica militar. Tenemos el pleno convencimiento de que en este conflicto, como en todos los demás conflictos violentos, la paz no puede obtenerse militarmente y, como hemos afirmado a menudo en el Salón, en Ucrania no hay alternativa para conseguir la paz. Es fundamental que se logre el cese de las hostilidades y se pase página en el establecimiento de la paz, y ambos objetivos deben seguir siendo una prioridad internacional. Por consiguiente, seguimos instando a los miembros del Consejo a que, con el apoyo de la comunidad internacional, redoblen sus esfuerzos diplomáticos encaminados a poner fin a la guerra y abrir vías de diálogo. Insistimos en que solamente una resolución basada en los principios del derecho internacional y los valores de la Carta de las Naciones Unidas puede garantizar una paz sostenible y duradera entre estos dos países vecinos. Reiteramos el apoyo inquebrantable de Ghana a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial, así como al derecho de legítima defensa establecido en la Carta.

Por último, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reiterar de nuevo nuestro llamamiento para que se ponga fin a las hostilidades y se disipen las tensiones, y para instar a la Federación de Rusia a que retire de forma inmediata e incondicional sus contingentes de las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente.

**Sr. Fernandes** (Mozambique) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Adedeji Ebo, y al Sr. Randy Credico por sus perspectivas sobre la cuestión.

Nuestra posición sobre el asunto que nos ocupa es de sobra conocida y no ha cambiado desde nuestra anterior sesión sobre el tema (véase S/PV.9436). Por lo tanto, reiteramos que el suministro de armas y municiones a las partes beligerantes en el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, como en cualquier otra situación de conflicto armado, suscita gran preocupación por la

probabilidad de escalada y proliferación. También hemos exhortado reiteradamente a las partes a que cumplan su obligación de proteger a los civiles y garanticen el cumplimiento de todo el derecho internacional aplicable, incluido el derecho internacional humanitario. Hemos expresado nuestra preocupación por el incumplimiento de las salvaguardias destinadas a impedir el uso de armas explosivas en zonas pobladas, lo que muy probablemente causará daños indiscriminados a la población civil y la interrupción de servicios esenciales. A medida que las hostilidades militares se prolongan sin perspectivas claras de solución a la vista, se hace cada vez más caso omiso a las normas establecidas que rigen la guerra y las líneas rojas anteriormente respetadas. También nos preocupa que las partes beligerantes puedan estar acercándose al temido umbral de instar a sus respectivos aliados a sumarse al conflicto. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes en conflicto para que cumplan escrupulosamente los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en la conducción de sus operaciones militares.

Es lamentable que el conflicto entre Ucrania y Rusia haya sido causa de división e indecisión en el Consejo de Seguridad. Ha desviado recursos esenciales y ha tenido una incidencia negativa en la necesidad urgente de que el Consejo adopte medidas en otros conflictos. Además, ha sumido al Consejo en una nueva normalidad poco armoniosa, haciendo que el consenso sea más difícil de lograr que nunca y obstaculizando los esfuerzos de los miembros para garantizar que pueda cumplir su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. La falta de voluntad para entablar un diálogo y reducir la intensidad de la guerra en Ucrania tiene actualmente serias consecuencias en la capacidad del Consejo de hacer frente a calamidades humanitarias graves, terrorismo y situaciones con rehenes en otras regiones que están peligrosamente cerca de una nueva conflagración.

Para concluir, dado que las bendiciones de la paz son cada vez más escasas en nuestros tiempos, Mozambique hace un nuevo llamamiento a todas las partes para que aborden sus preocupaciones e intereses de seguridad por medios pacíficos y silencien sus armas de inmediato. A ese respecto, la confianza genuina y el respeto entre todos los Estados Miembros y la observancia del derecho internacional son las únicas vías sostenibles para lograr una paz y una seguridad duraderas en el mundo en general y en Ucrania en particular, con el empeño de un diálogo constructivo e intenso.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ebo por su exposición informativa.

Una vez más, en lugar de actuar con objetividad y realismo, Rusia prefiere seguir utilizando indebidamente esta plataforma para su propaganda. Mientras el Kremlin busca suministros de armas de la República Popular Democrática de Corea y el Irán, en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, trata de desviar la atención del Consejo con los así denominados suministros de armas occidentales. Rusia ha perpetrado una agresión militar no provocada contra Ucrania, violando la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Debido a esa agresión, la comunidad internacional está ayudando a Ucrania en su lucha por defender su país, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Hace un par de días, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania presentó a la Asamblea General un informe (A/78/540) en el que se presentaban nuevas pruebas de que las autoridades rusas han perpetrado violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y cometido los crímenes asociados con esas violaciones en Ucrania. Ese debería haber sido un motivo para que Rusia convocara hoy una sesión del Consejo de Seguridad. En ese contexto, junto con nuestros colegas británicos y estadounidenses, hoy estamos organizando conjuntamente una reunión celebrada con arreglo a la fórmula Arria en la que se presentarán las conclusiones de ese informe. Esperamos escuchar hechos reales y no propaganda.

**Sr. Pérez Loose** (Ecuador): Hemos escuchado con atención las exposiciones informativas de los exponentes esta tarde.

Compartimos la preocupación del Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Adeje Ebo, en particular en relación con los riesgos que supone la corriente de entrada de armas y municiones, y respaldamos sus recomendaciones, en particular en torno a las medidas necesarias para mitigar esos riesgos. Insistimos en la conveniencia de incrementar, por ejemplo, los estándares de marcación, registro y trazabilidad de las armas y municiones, y de implementar cualquier medida destinada a evitar el desvío, la propagación y la escalada del conflicto. El Ecuador sigue rechazando la violencia armada, la militarización y el armamentismo, y reconoce el derecho a la legítima defensa. Seguiremos insistiendo en la necesidad de privilegiar la protección de civiles y el objetivo de la estabilidad global por encima de cualquier otra lógica de industria, producción o distribución. El suministro de materiales y sistemas de defensa debe contribuir a proteger la infraestructura civil y a la población. Todo suministro de armas o

municiones debe estar sujeto a las garantías de respeto de los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en el momento en que se empleen.

Finalmente, insistimos una vez más a la Federación de Rusia a que ponga fin a la ocupación para permitir un alto el fuego con objeto de avanzar hacia una paz justa y duradera.

**Sr. Hamamoto** (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Adedeji Ebo, y al otro exponente por sus exposiciones informativas.

El Japón recuerda que el Consejo de Seguridad debatió este punto del orden del día hace dos semanas (véase S/PV.9436). Quisiéramos reiterar nuestro punto de vista.

No se debe apoyar a un Estado que viola el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Sería especialmente inaceptable que el apoyo se prestara en contravención de las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad. Todos los Estados Miembros deben abstenerse de apoyar directa o indirectamente la agresión rusa. En ese sentido, el traspaso de armas de Corea del Norte a Rusia, que contraviene directamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, es absolutamente inaceptable. Ese traspaso no solo agravaría la situación en Ucrania, sino que también socavaría el régimen de no proliferación, que todos valoramos. Las instamos a que acaten las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y pongan fin de inmediato a todas las actividades que las contravengan.

Hace dos días (véase S/PV.9453), se propusieron dos proyectos de resolución del Consejo de Seguridad (S/2023/792 y S/2023/795) en los que se condenaba la violencia contra los civiles y se abogaba por el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del derecho internacional humanitario. Eso es lo que queremos que se cumpla en la guerra de agresión contra Ucrania. Permítaseme recordar que la guerra la inició Rusia. Si Rusia está realmente preocupada por los riesgos que plantea la afluencia de armas, debe detener inmediatamente la guerra que inició.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Ebo por su exposición informativa.

Por segunda vez en el espacio de dos semanas, Rusia ha solicitado que se convoque una sesión del Consejo para culpabilizar a los suministros de armas a Ucrania de la guerra en ese país. Celebrando una nueva reunión sobre este tema, Rusia no tendrá más éxito que en las anteriores ocasiones y no logrará que se acepte

tamaño tergiversación de la historia. No nos hará olvidar, como tampoco lo hicieron las reuniones anteriores, la responsabilidad de Rusia en el desencadenamiento de este conflicto. Tampoco logrará desviar la atención de los ataques diarios de Rusia contra la infraestructura civil ucraniana, en violación del derecho internacional humanitario.

Rusia decidió iniciar este conflicto atacando a Ucrania, en desacato de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. El 16 de marzo de 2022, la Corte Internacional de Justicia ordenó a Rusia que cesara su ofensiva en territorio ucraniano e hizo un llamamiento al ejército ruso a que regresara a Rusia. La Asamblea General ha exhortado en repetidas ocasiones, por abrumadora mayoría, a que se ponga fin a esta guerra y ha exigido a Rusia que retire sus efectivos del territorio ucraniano. Sin embargo, Rusia ha persistido durante más de 20 meses en una guerra que contraviene el derecho internacional, es destructiva para la población civil y desestabiliza la seguridad alimentaria en todo el mundo. Prosigue esta agresión con armas, algunas de ellas adquiridas al Irán y Corea del Norte, en flagrante violación de las resoluciones aprobadas por unanimidad por el Consejo.

Ante esta agresión ilegal, Ucrania tiene derecho a defenderse en virtud del Artículo 51 de la Carta. Francia, junto con sus asociados, ha decidido proporcionar a Ucrania apoyo militar para ayudarle a ejercer ese derecho. Nos hemos comprometido a proporcionar a Ucrania material que le permita defender su integridad territorial, su soberanía y su independencia. Apoyamos a Ucrania en su derecho a la legítima defensa, con objeto de que se establezca una paz justa y duradera en ese país, lo cual solo puede lograrse sobre la base de los principios de la Carta.

**Sra. Koumby Missambo** (Gabón) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Adedeji Ebo, por su exposición informativa. He escuchado atentamente las observaciones del Sr. Randy Credico.

La guerra en Ucrania lleva 671 días causando estragos sin interrupción y el Consejo se ha reunido periódicamente sin lograr hallar una salida al conflicto. Los ataques —por tierra, mar o aire, con misiles o drones— continúan cada día, cobrándose cada vez más víctimas civiles y destruyendo infraestructuras civiles, instalaciones civiles esenciales como redes de suministro de gas y de electricidad, e incluso instalaciones agrícolas. No se han acatado los incesantes llamamientos de todos

los miembros de la comunidad internacional para que se ponga fin a los combates y, sobre todo, se respete el derecho humanitario. En lugar de ello, siguen llegando señales de intensificación de los combates y de radicalización de las posiciones. Con el fin de la Iniciativa del Mar Negro, también se ha enterrado la esperanza de un canal abierto para el debate, y con ella la perspectiva de que la diplomacia avance hacia una solución política.

A mi país le preocupa el entorno de seguridad internacional sumamente tenso en el que se ve sumido el mundo en la actualidad. Los conflictos surgen o resurgen sin que los mecanismos previstos en la Carta de las Naciones Unidas, en particular los del Capítulo VI, se pongan en marcha para intentar resolverlos. Es indiscutible que el uso de la fuerza militar sigue prevaleciendo sobre el arreglo pacífico de controversias, lo que pone en entredicho la pertinencia misma de los instrumentos y mecanismos internacionales destinados a garantizar la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, es vital que seamos capaces de desempeñar nuestro papel y asumir nuestras responsabilidades como miembros del Consejo, de modo que podamos cumplir el mandato de este órgano, que, recordemos, es el Consejo de Seguridad, no un consejo de guerra. La mejor manera de invertir la tendencia actual a la concertación de nuevas alianzas militares, la reformulación por ciertos países de sus políticas en materia de armamentos y el retroceso con respecto al uso de ciertas armas de destrucción masiva con efectos especialmente inhumanos, como las municiones en racimo, es poner fin a la guerra.

En cualquier caso, debemos redoblar nuestros esfuerzos para garantizar el respeto de los compromisos internacionales en materia de desarme y no proliferación nuclear que hemos contraído libremente. Tenemos la responsabilidad común de impedir la transferencia y el desvío de armas, municiones y material fisible a actores no estatales. Los ataques en los que se utilizan armas teledirigidas causan grandes daños materiales y numerosas bajas civiles. Su uso debe regularse. Por ello, mi país reitera su apoyo al llamamiento del Secretario General y del Comité Internacional de la Cruz Roja para que se adopten nuevas normas internacionales sobre los sistemas de armas autónomos. Si se limita su uso mediante la adopción de nuevas líneas rojas, contribuiremos a limitar sus consecuencias humanitarias. Mi país hace un llamamiento a todas las partes para que fortalezcan las medidas de trazabilidad y control de las armas convencionales, se abstengan de utilizar armas de destrucción masiva, cumplan estrictamente las normas

del derecho internacional humanitario y respeten los principios de distinción, precaución y proporcionalidad.

Para concluir, mi país exhorta al conjunto de las partes, incluidas las organizaciones internacionales y subregionales de las que son miembros las partes beligerantes, a que creen las condiciones necesarias para el diálogo y las negociaciones, a fin de silenciar las armas en Ucrania y garantizar la coexistencia pacífica.

**Sr. Almahmoud** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Ebo, por su exposición informativa.

Hace poco se cumplieron 600 días del comienzo de la guerra en Ucrania, y la perspectiva de una paz justa y duradera parece estar más lejos que nunca. En estos momentos, se está dando prioridad a la búsqueda de soluciones militares, y la consecución de un acuerdo de paz parece una posibilidad remota. En ese contexto, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos por mitigar todo riesgo asociado a las transferencias de armas a Ucrania, la región y otros lugares. Eso incluye la importante tarea de salvaguardar las armas durante su traslado, almacenamiento y despliegue. Seguimos alentando la aplicación cuidadosa de las diversas medidas que se han puesto en marcha para mitigar cualquier riesgo involuntario que pueda estar asociado a las transferencias de armas en ese contexto. Asimismo, destacamos la necesidad de que las autoridades nacionales lleven a cabo una vigilancia eficaz. Eso reviste especial importancia en situaciones de conflicto armado, en las que puede haber riesgos adicionales, y alentamos a las autoridades nacionales a que adopten medidas adecuadas para contrarrestarlos.

Por otro lado, acogemos con satisfacción los esfuerzos y las iniciativas en curso para reforzar el control de armamentos en Ucrania y en toda la región, en especial los destinados a evitar posibles desvíos de armas. El aumento de la cooperación, que incluya el intercambio de información y el desarrollo de mejores prácticas, puede reducir algunos de los riesgos. En particular, acogemos con beneplácito la labor de la Oficina de Asuntos de Desarme y el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y su Instrumento Internacional de Localización.

Los Emiratos Árabes Unidos mantienen su determinación de respaldar todos los esfuerzos serios por lograr una paz justa y duradera en Ucrania, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas. No debemos escatimar esfuerzos para lograr ese objetivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Brasil.

Doy las gracias al Sr. Adedeji Ebo por su exposición informativa y tomo nota de las observaciones del Sr. Credico.

El Brasil comparte la preocupación por el uso o la amenaza de uso en Ucrania de armas y municiones que tienen una letalidad y un poder destructivo cada vez mayores. Esa tendencia, agravada por la amenaza inaceptable de recurrir a la opción nuclear, obstaculiza una solución pacífica del conflicto y augura un sufrimiento aún mayor para la población civil. La magnitud de las transferencias de armas y municiones a Ucrania puede dejar un legado atroz a las generaciones actuales y futuras. Nos preocupan gravemente las repercusiones que puede tener a largo plazo el despliegue de minas terrestres en amplias zonas del territorio ucraniano, así como los riesgos de desvío de armas y municiones a delincuentes y grupos terroristas. Alentamos a las partes a que, en la medida de lo posible, adopten medidas para evitarlo, en consonancia con los instrumentos multilaterales de que disponemos. La protección de las instalaciones nucleares civiles es fundamental. Reiteramos el llamamiento a los Estados Miembros para que se adhieran al Tratado sobre el Comercio de Armas y mantengan el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas. Asimismo, instamos a las partes a que actúen con transparencia y se abstengan de llevar a cabo transacciones que puedan constituir violaciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Brasil reafirma su determinación de buscar una solución pacífica que sea aceptable para ambas partes y sigue dispuesto a contribuir a los esfuerzos que conduzcan a una solución pacífica. El Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas proporciona la hoja de ruta para lograr una solución pacífica. Las negociaciones diplomáticas y el estricto cumplimiento de las disposiciones del derecho internacional son el único modo de garantizar una paz justa y duradera en la región y en todo el mundo.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Ucrania.

**Sr. Dvornyk** (Ucrania) (*habla en inglés*): Reconozco al representante ruso en el puesto permanente de la Unión Soviética. Quisiera dar las gracias al Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme por su

exposición informativa. En cuanto a su vecino, solo puedo aconsejar a este invitado que desconfíe de quienes lo han traído hoy a este Salón, habida cuenta de que es una práctica rusa arraigada deshacerse de aquellos agentes cuyas capacidades se explotan al máximo y luego ya no se necesitan más.

Reiteramos nuestra condena del uso indebido que ha hecho Rusia de los instrumentos del Consejo de Seguridad para desviar su atención de los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad que ese país ha cometido y sigue cometiendo en Ucrania. Es totalmente inaceptable solicitar de manera apresurada que se celebren sesiones del Consejo con el único propósito de socavar otros actos programados y preparados por otros miembros con mucha antelación. ¿Cuál es la utilidad de este debate, dejar constancia una vez más de la disonancia cognitiva de las declaraciones de Rusia? Desde febrero de 2022, la delegación rusa ha justificado sistemáticamente la invasión aludiendo al derecho de legítima defensa y afirmando que la decisión de iniciar la denominada operación militar especial en Ucrania se adoptó de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Hace dos días, esa misma delegación, en este mismo Salón (véase S/PV.9453), con una actitud impasible, se refirió al fallo de la Corte Internacional de Justicia para demostrar que el derecho de legítima defensa es inaplicable en el caso de una Potencia ocupante, exactamente lo que es Rusia con respecto a Ucrania. Si la Federación de Rusia quiere utilizar los fallos de la Corte para respaldar su posición, debe empezar por aplicar por fin la decisión relativa a su propio país, en particular la orden de la Corte de 16 de marzo de 2022. De lo contrario, toda esa actuación no es más que manipulación, hipocresía y cinismo, una actuación muy patética, habida cuenta de que, mientras intenta culpar a la víctima de una agresión armada por recibir los medios para defenderse, Rusia lleva más de un año recibiendo drones iraníes y ahora está dispuesta a arrodillarse ante el régimen norcoreano para mendigar armas y municiones adicionales con el fin de continuar su guerra de agresión contra Ucrania.

Ucrania seguirá ejerciendo su derecho de legítima defensa, en estricta conformidad con el Artículo 51 de la Carta. Seguiremos luchando hasta que cada ciudadano ucraniano y cada parcela de la tierra que nos han robado sean liberados y Rusia sufra una derrota militar en Ucrania. Para ello, las fuerzas armadas ucranianas seguirán atacando directamente todos los objetivos militares legítimos. Destruiremos aeropuertos con helicópteros de asalto, como ocurrió el 17 de octubre en

las ciudades ocupadas de Berdiansk y Luhansk, y seguiremos acabando con equipos y soldados rusos, que los generales de Moscú están enviando como carne de cañón en ataques suicidas contra la ciudad ucraniana de Avdíivka.

Sin embargo, no atacaremos ceremonias funerarias, servicios postales, centros comerciales ni zonas residenciales situadas en las proximidades de centrales nucleares, a diferencia de lo que han hecho los terroristas rusos. Reiteramos que la fórmula de paz de Ucrania ya existe y que los elementos esenciales de la paz general, justa y duradera que promueve son coherentes con

la Carta, incluidos los principios de igualdad soberana e integridad territorial de los Estados, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Ello también sigue plenamente la lógica de la resolución ES/11-6 de la Asamblea General, de 23 de febrero de 2023. Eso significa que la única solución correcta para los soldados rusos en Ucrania sería o bien rendirse, como ya han hecho muchos, o bien retirarse de los territorios de Ucrania ocupados temporalmente, sin más demora. Mientras estén en Ucrania, seguirán siendo objetivos militares legítimos y se los tratará como tal.

*Se levanta la sesión a las 16.30 horas.*